

¿PREOCUPADO POR EL DESAHUCIO?



Visite Chicago.gov/Eviction

▶ No se autodesahucie

Si recibe un aviso de desahucio, sepa que solo la Oficina del alguacil del condado de Cook puede llevar a cabo un desahucio. Es ilegal que su arrendador intente sacarlo de su casa.

▶ Obtenga ayuda legal

La Ayuda legal para vivienda y deuda del condado de Cook es un recurso gratuito para ayudar a los propietarios e inquilinos a resolver problemas de vivienda y deudas. Comuníquese con CookCountyLegalAid.org, o al **855-956-5763**. El apoyo legal para inquilinos también está disponible en rentervention.com, o escriba un mensaje de texto con la palabra "hi" al **866-773-6837**.

▶ Obtenga ayuda financiera

Puede ser elegible para recibir hasta 15 meses de asistencia, o puede verificar el estado de su solicitud actual. Visite Chicago.gov/RentHelp

▶ Conéctese con un refugio

Si necesita buscar refugio a corto plazo de inmediato, llame al **3-1-1** desde cualquier lugar de Chicago para obtener una ubicación.

Escanee este código QR para obtener más información.

